

ambiciones personales y gastara toda su energía en palabras totalmente insensatas, en lugar de dedicarse a la tarea creativa. El Comité Central instó a los escritores a elevarse por encima de sus emociones, hábitos de comodidad y estereotipos. Elévense ustedes mismos y piensen en el pueblo y en la sociedad, dijimos. Dejemos que el sentido de responsabilidad de la *intelligentsia* también se manifieste en sus sindicatos creativos, ocupándose, por sobre todo, del desarrollo espiritual de la sociedad.

La *intelligentsia* está imbuida de un sentido de responsabilidad cívica y afanosamente se hizo cargo de gran parte del esfuerzo de reestructuración. Nuestra *intelligentsia*, junto con el Partido, se ha puesto a trabajar en el cambio. Su espíritu desinteresado se está manifestando con más y más fuerza y tenemos un cabal interés en sus actividades; valoramos todo, la forma en que se unieron al esfuerzo después de abril de 1985 y el entusiasmo y el deseo de ayudar a reestructurar la sociedad. Confiamos en que esta contribución de la *intelligentsia* continúe creciendo. La *intelligentsia* se está elevando a un nuevo nivel de pensamiento y responsabilidad. Sus pautas coinciden con el curso político del PCUS y los intereses del pueblo.

II. LA NUEVA POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL

¿Cómo se ha desarrollado la *perestroika* en la economía?

Debo decir con franqueza que todos nuestros esfuerzos para cambiar la estructura de la economía nacional, transfiriéndola a la senda del desarrollo intensivo y acelerando los progresos científicos y tecnológicos, indican, incluso más urgentemente, la necesidad de una reforma radical del mecanismo económico y de una reestructuración de todo el sistema de gestión económica.

El socialismo y la propiedad pública en la cual está basado proponen posibilidades virtualmente ilimitadas para procesos económicos progresivos. Sin embargo, debemos encontrar para esto formas cada vez más efectivas de propiedad socialista y de organización de la economía. A este

respeto, es de la mayor importancia que el pueblo sea el verdadero dueño de la producción antes que un dueño solamente de nombre. Porque sin eso, los trabajadores individuales o las colectividades, no están interesados, ni pueden interesarles el resultado final de su trabajo.

La idea de Lenin de encontrar las formas más efectivas y modernas de combinar la propiedad pública y el interés personal, es el fundamento para todas nuestras búsquedas, y de todo nuestro concepto de transformar radicalmente la gestión de la economía.

La reforma económica. La Reunión Plenaria del Comité Central del PCUS, en junio de 1987

Al llevar a cabo una reforma económica radical, era importante impedir la repetición de los errores pasados, los que en los años 1950, 1960 y 1970 condenaron al fracaso a nuestros intentos de cambiar el sistema de gestión económica. Esos intentos demostraron ser, al mismo tiempo, incompletos e inconsistentes, porque destacaban ciertos temas mientras que ignoraban a otros. Hablando con franqueza, las soluciones que se ofrecían entonces no eran radicales, eran medidas a medias en las cuales no era infrecuente que se perdiera la esencia del asunto.

Debo decir que el concepto de reforma económica, que presentamos a la Reunión Plenaria de junio, es de un carácter global y comprensivo. Prevé cambios fundamentales en cada una de las áreas, incluyendo la transferencia de las empresas a una completa contabilidad de costos, una transformación radical de la gestión centralizada de la economía, cambios fundamentales en el planeamiento, una reforma del sistema de formación de los precios y del mecanismo de financiación y de crédito, y la reestructuración de los lazos económicos con el exterior. También contempla la creación de nuevas estructuras de organización de la gestión, el desarrollo completo de las bases democráticas de la gestión y la amplia introducción de los principios de autogestión.

Hay una lógica interna en cualquier proceso complejo que refleja las interrelaciones entre ciertas medidas, entre

ciertos pasos concretos. Una pregunta natural surgió ante nosotros: ¿Por dónde comenzar? ¿Cuál es el punto de partida en la reestructuración de la gestión?

En nuestra economía planificada, parecería lógico, a primera vista, comenzar la reestructuración desde el centro, para determinar la estructura y funciones de los cuerpos centrales de la economía, después ir por el nivel medio de la conducción y luego, finalmente, a las empresas y fusiones, el nivel primario. Esto puede ser correcto desde el punto de vista de una lógica abstracta, pero la realidad y la experiencia acumulada dictaban una diferente aproximación y una lógica distinta: debíamos empezar con las empresas y fusiones, el eslabón principal en la cadena económica. Debíamos empezar buscando el modelo económico más efectivo para ellas, luego crear las condiciones económicas óptimas, aumentar y consolidar sus derechos, y solamente sobre esa base, introducir cambios fundamentales en la actividad de todas las altas esferas de la gestión económica.

Mientras decidíamos esa secuencia del esfuerzo de reestructuración, teníamos presente que era allí, en las empresas y fusiones, en donde están teniendo lugar los procesos económicos principales, en donde se están creando los valores materiales y en donde se materializan las ideas científicas y tecnológicas. Es la colectividad de trabajo la que da una forma tangible a las relaciones sociales y económicas y es en ella donde los intereses personales, colectivos y sociales del pueblo se enlazan. La colectividad de trabajo determina la atmósfera social y política de todo el país.

También tomamos en consideración nuestra experiencia pasada, en la cual los repetidos intentos de reformar los más altos niveles de gestión, sin apoyo desde abajo, fueron desafortunados, a causa de la tenaz resistencia del aparato de producción, que no deseaba privarse de sus numerosos derechos y prerrogativas. Hemos encontrado recientemente esa resistencia, y hoy la encontramos todavía. Aquí también, como en todas las otras áreas de la reestructuración, debemos combinar lo que viene de arriba con el movimiento que viene de abajo, es decir, dar al esfuerzo de reestructuración una naturaleza profundamente democrática.

¿Cuál es la falla principal de la antigua maquinaria económica?

Es sobre todo la falta de estímulo interno para el autodesarrollo. En verdad, a través del sistema de índices del plan, la empresa recibe asignaciones y recursos. Prácticamente todos los gastos se cubren, la venta de productos está esencialmente garantizada y, lo más importante, el ingreso de los empleados no depende de los resultados finales del trabajo de la colectividad: el cumplimiento de los compromisos contractuales, la calidad de la producción y las ganancias. Un mecanismo tal es probable que produzca un trabajo mediano o incluso de mala calidad, nos guste o no. ¿Cómo puede avanzar la economía si crea condiciones preferenciales para empresas anticuadas y castiga a las que están adelante?

Ya no podemos seguir manejando así nuestros asuntos. El nuevo mecanismo económico debe enderezar las cosas. Debe convertirse en una poderosa palanca, una fuerza motivadora para un desempeño ingenioso y de calidad. Cada empresa debe partir de demandas sociales reales para determinar su producción y sus planes de venta. Esos planes deben estar basados, no en numerosas tareas detalladas, fijadas por los cuerpos superiores, sino en los pedidos directos de las organizaciones del gobierno, las empresas autocontabilizadas y las firmas comerciales, de productos específicos en la cantidad y calidad apropiadas. Las empresas deben colocarse en condiciones tales como para impulsar la competencia económica para la mejor satisfacción de las demandas del consumidor y los ingresos de los empleados deben depender estrictamente de los resultados finales de la producción y de las ganancias.

Incluimos todos estos principios de gestión económica y sus formas específicas en el anteproyecto de la Ley de la Empresa del Estado (Fusión), discutido en toda la nación, en las colectividades de trabajo, en reuniones de trabajadores y gremios locales y en los medios de comunicación. El proyecto de ley convocó el interés de toda la nación. El pueblo sintió que su opinión era necesaria. Un grupo especial de funcionarios del gobierno, científicos y representantes de varias agencias del Estado consideraron las propues-

tas, enmiendas y agregados que se propusieron. Todo lo que era racional y razonable fue incluido y mejoró considerablemente el proyecto de ley.

La mayoría de las correcciones proponían aumentar los derechos de las colectividades de trabajo. La demanda general era no retroceder bajo la influencia de la inercia, sino seguir adelante con firmeza. Se sentía que la nueva ley no debía ser sobrecargada por numerosas instrucciones que podrían castrarla y llevarla a la paralización. El Soviet Supremo de la URSS adoptó la ley, que entrará en vigencia en enero de 1988.

Es cierto, la prensa incluyó algunas propuestas que iban más allá de nuestro sistema. Existía una opinión, por ejemplo, de que debíamos abandonar la economía planificada y aceptar el desempleo. Sin embargo, nosotros no podemos permitir esto, ya que apuntamos a fortalecer el socialismo, no a reemplazarlo por un sistema diferente. Lo que nos ofrecen desde Occidente, desde una economía diferente, es inaceptable para nosotros. Estamos seguros de que si realmente ponemos en vigencia el potencial del socialismo, si adherimos a sus principios básicos, si tomamos en completa consideración los intereses humanos y usamos los beneficios de una economía planificada, el socialismo puede lograr mucho más que en el capitalismo.

Nosotros atribuimos importancia primordial a la Ley de la Empresa en nuestra reforma económica. La usamos como un patrón para nuestros otros pasos y medidas. Los consideramos desde el punto de vista de cuán plenamente se amoldan a esta ley y contribuyen a su implementación práctica.

Al preparar la Reunión Plenaria, el Politburó pasó varios meses examinando los resultados de un análisis amplio y estrictamente objetivo de las actividades del Consejo de Ministros de la URSS, el *Gosplan*¹⁰, el *Gossnab*¹¹, el *Min-*

¹⁰ *Gosplan*: (Comité Estatal de Planeamiento de la URSS): una agencia gubernamental a cargo de la planificación actual y a largo plazo del desarrollo económico y social del país y del control sobre el cumplimiento de esos planes.

¹¹ *Gossnab*: Comité Estatal de la URSS para el Suministro Material y Técnico, una agencia del gobierno.